«Boletín Oficial del Estado», debiendo constar en ellas, bajo la responsabilidad del aspirante, los siguientes extremos:

a) Su nombre y apellidos.
b) Fecha y lugar de nacimiento y bautismo.
c) Fecha de su ordenación de Presbítero y diócesis en que se haya confirmado.

Con la instancia presentará los siguientes documentos:

a) Autorización de sus respectivos Prelados para opositar y para aceptar plaza en caso de aprobación.
b) Letras testimoniales de fecha posterior a la publicación del edicto.
c) Certificado de estudios eclesiásticos cursados en Seminarios o Universidad Pontificia, con expresión de las calificaciones obtenidas en su carrera y en todas las asignaturas.
d) Certificado de grados académicos, si los tuviera. Podrá el opositor aportar cualquier otro trabajo de carácter intelectual que estime conveniente.
e) Certificado de servicios prestados en las FAS, si los hubiese realizado, que serán estimados en 0,25 puntos por cada año completo y en su fracción equivalente.

Tercera.—Pasado el plazo reglamentario se comunicará a los interesados su admisión o exclusión.

Cuarta.—Los admitidos a oposición satisfarán, antes de comenzar los ejercicios, la cantidad de 500 pesetas para gastos y derechos de examen.

Quinta.—Antes de comenzar los ejercicios, los opositores admitidos serán sometidos a reconocimiento médico por el Tribunal que designe la superioridad.

Sexta.—Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

1.° Comentario de un texto en castellano, sacado en suerte, de los ocho previamente preparados por el Tribunal, tomado de las cuatro Constituciones Conciliares del Vaticano II, dos de cada una. Este ejercicio será escrito, de dos horas de duración, y será leído por el interesado en el momento designado por el Tribunal.

2.° Desarrollo oral de dos temas, sacados en suerte, de los del programa vigente, sin libros ni apuntes, con una hora de preparación, pudiendo utilizar el esquema que haya hecho el opositor y que además habrá de ser entregado al Tribunal. La duración será de una hora.

3.° Desarrollo oral de un tema por espacio de una hora, sacado en suerte entre todos los del programa vigente, publicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 36 y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 52). Tanto para la preparación, que será de veinticuatro horas, como para la exposición de este ejercicio el opositor podrá utilizar libros y apuntes.

4.° Exposición catequética de un punto sacado en suerte entre los veinte seleccionados por el Tribunal, tomados del programa vigente, con veinticuatro horas de preparación y media de duración.

5.° Exposición homilética, con veinticuatro horas de preparación, sobre uno de los tres piques del Nuevo Testamento, con duración de quince minutos.

6.° Los componentes del Tribunal pueden pedir en cualquiera de los ejercicios las aclaraciones que estimen oportunas a los opositores. Cada opositor puede hacer los reparos que juzgue convenientes a sus compañeros, por espacio de cinco minutos, en el segundo y tercer ejercicio, entendiéndose en ambos casos que la intervención ha de realizarse al finalizar la exposición y sobre la materia expuesta. El opositor dispondrá de diez minutos para responder al Tribunal y a los opositores. La evaluación conjunta y resultante de los dos primeros ejercicios será eliminatoria.

Séptima.—La oposición comenzará el día 3 de mayo de 1984 en el Vicariato General Castrense.

Octava.—El opositor que no compareciera en el día señalado o no presentase los documentos exigidos dentro del plazo indicado quedará eliminado de la oposición.

Novena.—Presidirá el Tribunal de oposición el excelentísimo y reverendísimo señor Vicario general Castrense o, por delegación suya, como Presidente Delegado, un Teniente Vicario, Coronel Capellán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército. Los Vocales serán cuatro: Dos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, uno del Cuerpo Eclesiástico de la Armada y otro del Cuerpo Eclesiástico del Aire. Habrá, además, un Vocal suplente y un Secretario del Tribunal, que actuará también como Vocal suplente, ambos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército. El Presidente Delegado, los Vocales y el Secretario serán nombrados a propuesta del Vicario general Castrense.

Décima.—Los opositores aprobados y propuestos por el Tribunal para ocupar plaza presentarán en el Vicariato General Castrense, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la lista de aprobados, los siguientes documentos:

a) Partida de bautismo legalizada.
b) Título de ordenación de Presbítero o certificado supletorio.
c) Partida de nacimiento.

Undécima.—Los seis opositores aprobados con las mejores puntuaciones y considerados más aptos serán propuestos para su ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército con la categoría de Teniente Capellán, debiendo realizar ejercicios teóricos y de pastoral castrense, de un año de duración, a partir de la fase de pastoral específica y en la forma siguiente:

a) Un cursillo desde el 15 de octubre al 14 de diciembre de 1984 dedicado a la pastoral específica, en la sede del Vicariato General Castrense.
b) A partir del 8 de enero de 1985, un período de prácticas en Centros militares de enseñanza o en los Cuerpos, Centros y Unidades que a criterio del Vicario General Castrense y durante el tiempo que él señale se estimen convenientes para experiencia en el ejercicio de su misión pastoral.

Duodécima.—Transcurrido el año y declarada la idoneidad canónica, los Capellanes serán escalafonados, teniendo en cuenta las puntuaciones de la oposición y las obtenidas en los ejercicios prácticos.

Dado en Madrid a 11 de febrero de 1984.—Firmado, sellado y refrendado por el infrascrito Delegado de Formación del Vicariato General Castrense.—El Vicario General Castrense, José Manuel Estepa Llaurens, Arzobispo de Velebusdo.—Por mandato de S. E. Rvdma. el Teniente Coronel Capellán Delegado de Formación, Luis Martínez Fernández.

Modelo de instancia

Póliza
de
25 pesetas

Excmo. Sr.:

.....
(Primer apellido)

.....
(Nombre)

.....
(Segundo apellido)

Natural de ....., provincia de .....
Diócesis ....., con domicilio en .....,
provincia de ....., calle o plaza .....,
número ....., a V. E. Rvdma., con el debido respeto,

EXPONE: Que deseando tomar parte en las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ..... de ..... último, para ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, declara reunir las condiciones siguientes:

1.ª Nacido el ..... de ..... de 19....., con documento nacional de identidad número .....
2.ª Bautizado el ..... de ..... de 19.....
3.ª Se ordenó Presbítero el ..... de ..... de 19..... Está incardinado en la Diócesis de .....
4.ª Que cuenta con más de dos años de sacerdocio y no tiene cumplidos los cuarenta años de edad el 31 de diciembre del año en que se celebran las oposiciones,

SUPLICA a V. E. Rvdma. se digne admitirle a los exámenes de ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, anunciados en la mencionada convocatoria.

Es gracia que no duda alcanzar del recto proceder de vuestra excelencia reverendísima, cuya vida guarde Dios muchos años.
..... a ..... de ..... de 19.....

Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Vicario General Castrense.—Calle Nuncio, número 13. Madrid-5.

5747 *ORDEN 522/00012/84, de 24 de febrero, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire y se señala lugar, fecha y hora para celebrar el sorteo que establecerá el orden de actuación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto de la Orden 522/00049/83, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 7, de 9 de enero de 1984), e igual precepto de la Orden número 522/00159/84 («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 8, de fecha 19 de enero), se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir 2 (dos) plazas de Oficiales en el Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire, dándose un plazo de 15 (quince) días para reclamar contra la presente resolución.

El sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes admitidos se celebrará el día 17 de marzo, a las doce horas, en la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal (Cuartel General del Ejército de Aire), calle Romero Robledo, número 8 (Madrid-8).

Aspirantes admitidos

1. Paisano, Benitez Vera, Manuel.
2. Paisano, Díaz Martín, Ignacio.
3. Paisano, Gallego de Diego, Mauro.
4. Paisano, García Padial, Eduardo José.
5. Paisano, Juste de Santa Ana, Fernando.
6. Paisano, Martín-Albo Montes, Luis.
7. Paisano, Muelas Tirado, Julio Antonio.
8. Paisano, Navarro Izquierdo, José Luis.
9. Paisano, Pato Alonso, Julio.
10. Soldado E. T., Pérez Gallego, José Manuel.
11. Paisano, Pérez Gimeno, Alberto.
12. Paisano, Requejo Gabas, Enrique.
13. Paisano, Rodríguez Casaña, Miguel Ramón.
14. Teniente Complemento, Ruiz García, José.
15. Paisano, Sanz Paredes, Antonio Mariano.
16. Paisano, Vázquez Cordero, Alberto.

Aspirantes excluidos

Por no cumplir las condiciones establecidas en el artículo tercero (punto 3.4):

1. Paisano, Almudever Martínez, José E.

Por no cumplir las condiciones establecidas en el artículo tercero (punto 3.2):

1. Sargento eventual E. T., Fernández Martínez, José Luis.
2. Soldado E. T., Pérez García, Fernando.

Por no cumplir las condiciones establecidas en el artículo primero (punto 1.3):

1. Paisano, Mallea Cañizares, José Antonio.

Madrid, 24 de febrero de 1984.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

5748 *ORDEN 522/00013/1984, de 24 de febrero, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire y se señala lugar, fecha y hora para celebrar el sorteo que establecerá el orden de actuación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.° de la Orden 522/00050/1983, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 7, de 9 de enero de 1984), e igual precepto de la Orden número 522/00160/1984 («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 8 de 19 de enero de 1984), se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir nueve (9) plazas de Oficial del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, dándose un plazo de 15 (quince) días para reclamar contra la presente resolución.

El sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes admitidos se celebrará el día 18 de marzo a las diez horas, en la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8 (Madrid-8).

Aspirantes admitidos

1. Paisano, Abad Alejaldre, Javier.
2. Aspirante Alférez E. T., Abad Royo, José María.
3. Cabo E. T., Abajo Casado, Angel.
4. Paisano, Abril Baquero, Gonzalo.
5. Paisano, Acasuso Díaz, Francisco.
6. Paisano, Aguado Blass, Fernando.
7. Paisano, Aguilar Espinar, Juan Carlos.
8. Paisano, Alández Chamorro, Francisco Javier.
9. Paisano, Alarcón García, Juan María.
10. Paisano, Alarcón Rodríguez, Francisco.
11. Teniente de Complemento E. A., Alastuey Martínez, Dionisio.
12. Paisano, Albadalejo Pardo, José María.
13. Paisano, Albarracín Marín-Blázquez, Mariano.
14. Paisano, Alcázar Manzanera Francisco Luis.
15. Paisano, Aldea Calabuig, Antonio Faustino.
16. Paisano, Alfaro Torres, Jorge.
17. Paisano, Alfonso Sánchez, José Luis.
18. Paisano, Alonso López, Enrique.
19. Paisano, Alonso Martín, Joaquín Jesús.
20. Alférez de la IMEC E. A., Alvarez Antón, Salvador Angel.
21. Paisano, Alvarez Bernardi, Julio.
22. Paisano, Alvarez Castillo, Jesús.
23. Paisano, Alvarez Hernández, José Ramón.
24. Paisano, Alvarez Hidalgo, Francisco Jesús.
25. Paisano, Alvarez Martín, José Miguel.
26. Paisano, Alvarez Melero, Juan Ramón.
27. Paisano, Alvarez Montero, Oscar Luis.
28. Soldado E. T., Alvarez Morales, Francisco José.
29. Paisano, Alvarez Rementería Carbonell, Rafael.
30. Paisano, Amorós Carbonell, José María.
31. Paisano, Andrade de la Cal, Francisco José.
32. Paisano, Andrés Delgado, Ernesto.
33. Soldado E. T., Andrés Guijarro, Bernardino.
34. Paisano, Angos Segura, José Antonio.
35. Soldado E. T., Araiz Iribarren, José Javier.
36. Alumno Alférez de la IMEC E. T., Arqued Fernández, José Antonio.
37. Paisano, Arranz Anés, Carlos.
38. Paisano, Arribas de Paz, Vicente Javier.
39. Paisano, Asesio Orus, Jesús.
40. Soldado E. T., Atance Martínez, Juan Carlos.
41. Sargento de Complemento, Baena López, Gustavo.
42. Paisano, Baguena Gómez, Juan Carlos.
43. Teniente de complemento, Barbat Hernández, Jorge.
44. Paisano, Barranco San Martín, Carlos Angel.
45. Paisano, Bartol de Lacerda, Juan Carlos.
46. Paisano, Beltrán Armada, José Ramón.
47. Soldado E. T., Beltrán Fernández, José Santos.
48. Paisano, Benito Basanta, Lorenzo de.
49. Alférez de la IMEC E. A., Bilbao Garay, Javier Antonio.
50. Paisano, Blanco Bravo, Angel.
51. Paisano, Blasco Escuder, Waldo.
52. Paisano, Blasi Donadeu, Antonio.
53. Paisano, Bolívar Medina, Juan Ignacio.
54. Paisano, Botella Cubells, Santiago.
55. Paisano, Bustos Rivera, Antonio.
56. Paisano, Cabrera Acosta, Antonio.
57. Paisano, Calderón Reija, José.
58. Alférez de la IMEC E. A., Calleja López, José Luis.
59. Paisano, Calvo del Pozo, Antonio.
60. Paisano, Carrascal del Solar, Jesús María.
61. Alférez Eventual del IMEC E. T., Carrasco Almazor Joaquín.
62. Paisano, Carrión Pastor, Juan Manuel.
63. Paisano, Casado Lantarón, Pedro Abel.
64. Paisano, Casado Martínez, José Joaquín.
65. Paisano, Casanova Barcia, Enrique.
66. Paisano, Casinos Cebolla, Marco Aurelio.
67. Alférez del IMEC E. A., Castaño Sánchez, Angel.
68. Paisano, Castelbón Velao, Ricardo Jesús.
69. Paisano, Castro Aragón, José Luis.
70. Paisano, Catalá Barceló, Javier.
71. Paisano, Cavero Romero, Claudio.
72. Alférez del IMEC E. A., Caño Palop, Pedro.
73. Paisano, Chinestra Olivera, Andrés.
74. Alférez Eventual del IMEC E. T., Chivato Pérez, Tomás.
75. Paisano, Cifrián Yagüe, Antonio.
76. Paisano, Ciruelos Soriano, Santiago.
77. Paisano, Cobos Morales, Antonio Eugenio.
78. Paisano, Conesa Fuertes, Eloy.
79. Alférez Eventual del IMEC E. T., Córdoba Benedicto, José Luis de.
80. Paisano, Corredoira Ferreiro, Manuel.
81. Paisano, Corta Ceballos, José Manuel.
82. Alférez del IMEC E. A., Corzo Delgado, Juan Enrique.
83. Paisano, Costa Escolá, Juan.
84. Paisano, Crespo Gálvez, Alberto José.
85. Paisano, Criado Gutiérrez, Luis Alfonso.
86. Paisano, Cruz Mera, Alberto de la.
87. Teniente de Complemento, Cuevas Ibáñez, Alfredo.
88. Paisano, Curcio Ruigómez, Alejandro.
89. Paisano, Cutando Soriano, Antonio.
90. Soldado E. T., Darder Colom, Juan Antonio.
91. Paisano, Díaz López, Bartolomé Francisco.
92. Paisano, Díaz-Guijarro Hayes, Jesús.
93. Paisano, Díaz-Miguel Nájera, Mariano.
94. Teniente de Complemento E. A., Díaz-Tejeiro Izquierdo, Rafael.
95. Soldado E. T., Domenech Martín, Ismael José.
96. Paisano, Domingo Bodelón, Antonio.
97. Soldado E. T., Domínguez Basquero, Antonio María.
98. Paisano, Domínguez Fernández, Julián Manuel.
99. Paisano, Domínguez Rogero, Juan Antonio.
100. Paisano, Donoso Bravo, Pedro.
101. Paisano, Durbán Requena, Francisco.
102. Sargento de Complemento E. T., Escorial Sánchez, Antonio Francisco.
103. Cabo de Infantería de Marina, Felices Sáez, Juan Enrique.
104. Paisano, Fernández Delgado, Jorge Melitón.
105. Paisano, Fernández Fernández, Amancio.
106. Soldado E. T., Fernández Gómez, Felipe Jesús.
107. Paisano, Fernández Rodríguez, Jorge Luis.
108. Paisano, Fernández Vara, Guillermo.
109. Paisano, Fernández Vasco, Antonio P.
110. Paisano, Fernández-Miranda Lozano, Pablo.
111. Paisano, Fernández-Nogueras Jiménez, Francisco J.
112. Paisano, Fernández-Villacañas Martín, Miguel A.